

SI 274

*Ministerio de Salud Pública*

Montevideo, 27 FEB. 2023

VISTO: la gestión promovida por el Dr. Gustavo Alfredo Bogliaccini;-----

RESULTANDO: I) que presenta renuncia como Presidente de la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis;-----

II) que el Dr. Bogliaccini fue designado en la citada Comisión por Resolución del Poder Ejecutivo de 22 de julio de 2020;-----

CONSIDERANDO: I) que corresponde obrar en consecuencia aceptando la renuncia presentada, agradeciendo los importantes servicios prestados;-----

Asunto 9

II) que la Dra. Gabriela Willat, C.I. 1.303.403-4, reúne las condiciones para el desempeño del citado cargo;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a la Ley N° 13.459, de 9 de diciembre de 1965 y modificativas, así como al artículo 4 del Decreto N° 491/007, de 12 de diciembre de 2007;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Gustavo Alfredo Bogliaccini, como Presidente de la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis, en representación del Ministerio de Salud Pública.-----
- 2°.- Agradécense los importantes servicios prestados.-----
- 3°.- Designase como Presidente de la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis a la Dra. Gabriela Willat, C.I.

2023-12-1-300202

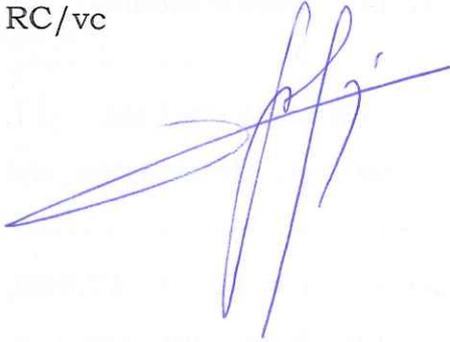
1.303.403-4, en representación del Ministerio de Salud Pública.-----

4°.- Comuníquese. Pase al Departamento de Comisiones del Ministerio de Salud Pública. Cumplido, archívese.-----

Res. Int. N°

Ref. N° 001-3-202-2023

RC/vc



**LACALLE POU LUIS**